

Disputas territoriales en torno a la construcción del gasoducto Norandino. El papel de la oenegé ProYungas y el avasallamiento de los derechos territoriales kolla.

Gustavo Daniel Gonzalez.

Cita:

Gustavo Daniel Gonzalez (2011). *Disputas territoriales en torno a la construcción del gasoducto Norandino. El papel de la oenegé ProYungas y el avasallamiento de los derechos territoriales kolla. IX Jornadas de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-034/653>

Disputas territoriales en torno a la construcción del gasoducto Norandino. El papel de la oenegé ProYungas y el avasallamiento de los derechos territoriales kolla.

Gustavo Daniel González

Grupo de Estudios Rurales – Grupo de Estudios de los Movimientos Sociales de América Latina (IIGG – UBA)

diablocondal@yahoo.com.ar

Resumen

En el presente trabajo nos proponemos abordar el rol que jugó la *oenegé* ProYungas en las disputas territoriales por la ex Finca San Andrés, principalmente en relación al gasoducto Norandino y las reacciones de la comunidad kolla originaria del lugar frente a su construcción. De una extensión de aproximadamente 130.000 hectáreas, este territorio ubicado en el oeste del departamento salteño de Orán, está compuesto por zonas de Puna y de Yungas. Riquísimo en biodiversidad, es el ámbito en disputa entre los pobladores kolla, que habitan y trabajan la tierra, y el agronegocio extractivista de la empresa Tabacal Agroindustria. En este contexto, a fines de la última década del siglo pasado se planificó y construyó un gasoducto que atravesaba el territorio indígena, desmontando y poniendo en peligro la integridad de la selva y la seguridad de sus habitantes. Frente a estos peligros y al avasallamiento de sus derechos territoriales, la comunidad kolla emprendió una dura lucha por impedir la construcción del gasoducto o, al menos, modificar su traza para mitigar sus efectos nocivos. En este trabajo nos proponemos reconstruir los discursos de los actores en torno a esas disputas, preguntándonos por el papel que desempeñó ProYungas en ese momento particular, y por los modos en que pudo influir en el extremamiento de las tensiones que llevaron a la fractura del nucleamiento político de la comunidad indígena kolla.

Palabras clave: disputas territoriales, Comunidad Indígena Pueblo Kolla Tinkunaku, gasoducto Norandino, ProYungas.

Introducción

En el presente trabajo nos proponemos abordar el rol que jugó la *oenegé* ProYungas en las disputas territoriales por la ex Finca San Andrés¹, principalmente en relación al gasoducto Norandino y las reacciones de la comunidad kolla originaria del lugar frente a su construcción. Nos preguntaremos por el papel que desempeñó ProYungas en ese momento particular de la disputa, y por los modos en que pudo influir en el extremamiento de las tensiones que llevaron a la fractura del nucleamiento político de la comunidad indígena kolla. En primer lugar caracterizaremos a los actores principales que intervienen en nuestro planteo.

¿Qué es la Comunidad Indígena del Pueblo Kolla Tinkunaku (CIPKT)?

En el año 1946 un conjunto de comuneros kolla del noroeste argentino recorrieron las rutas del país para llevar a Buenos Aires sus reclamos de tierras y condiciones de trabajo dignas, con la esperanza de que el incipiente Presidente Perón termine con siglos de explotación y despojo. El Malón de la Paz por los caminos de la Patria, como entonces se lo llamó, no terminó como los kolla pretendían, ya que luego de ser recibidos pomposamente por la sociedad y el gobierno de la capital, fueron recluidos en el Hotel de Inmigrantes (toda una síntesis de cómo se los pensaba) y luego envagonados y llevados por la fuerza de regreso al norte (Valko, 2007). Aún así, por más de seis décadas los kolla de esta región intentaron rescatar de la invisibilidad su situación de explotación y miseria, para recuperar la tierra que consideran suya, de sus hijos y de sus antepasados. Quienes habitaban en torno a los poblados de San Andrés (SA), Los Naranjos (LN), Angosto del Paraná (AP) y Río Blanquito (RB), que en conjunto formaban la Finca San Andrés, se decidieron a enfrentar tantos años de atropellos y organizarse comunitariamente en la Comunidad Indígena del Pueblo Kolla Tinkunaku (CIPKT). Si bien durante las últimas dos décadas del siglo pasado la lucha fue tornándose más dura, la comunidad consiguió los títulos de propiedad de unas 79.000 ha de la zona más alta de la ex finca (producto de una donación nada desinteresada del ingenio), y actualmente se encuentra a punto de escriturar otras 19.000 ha (que surgen de una expropiación) en la zona de yungas, donde mora la mayor parte de la población.²

Las disputas en torno a la construcción del gasoducto Norandino

La construcción del gasoducto Norandino se hizo en virtud de una creciente integración energética argentino chilena, que implicó una serie de obras de infraestructura que, cruzando los Andes, llevaron gas al país trasandino. En este marco una serie de gasoductos atravesaron la cordillera (Atacama, Gas Andes, Gasoducto del Pacífico, Electrogas, Bandurria/Cullen) proveyendo a Chile de gas para uso directo y para la generación de electricidad. El Norandino se pensó para transportar el combustible desde Pichanal hasta el puerto chileno de Mejillones, recorriendo aproximadamente 380 km. por suelo argentino (de los cuales 280 km. pertenecen a la provincia de Jujuy y 100 km. a Salta) y el resto de sus casi 1000 km. por suelo chileno. Norandino es propiedad de la estadounidense Southern Electric y la belga Tractebel (que opera con Techint como subcontratista) que es la empresa controlante con un 66% del paquete accionario. El gasoducto es operado por Transportadora Gas del Noroeste (TGN) cuyo principal accionista y controlante es Gasinvest S.A. (que posee el 56% del capital social de la compañía), que a la vez es controlada por Techint por medio de Tecpetrol³.

Desde el mismo momento en que se filtró la intención de construir un gasoducto que cruce las yungas salteñas, y se dio a conocer la traza, la CIPKT comenzó una campaña de oposición a la destrucción de su territorio ancestral en alianza con organizaciones ambientales a nivel internacional.

¿Qué es ProYungas?

La fundación ProYungas (para el Desarrollo y la Conservación de las Selvas Subtropicales de Montaña) se presenta como una organización sin fines de lucro, creada en 1999 con sede en la ciudad de San Miguel de Tucumán. En la actualidad, además, dispone de oficinas en las ciudades de Salta y Jujuy, y la localidad salteña de Los Toldos. Sus actividades de *gestión para la conservación* se desarrollan fundamentalmente en la llamada alta cuenca del Río Bermejo, que comprende territorios de yungas de las provincias argentinas de Salta y Jujuy. La fundación se originó, según su propia versión, a partir del LIEY (Laboratorio de Investigaciones Ecológicas de las Yungas, que forma parte del Instituto de Ecología Regional, dependiente de la Facultad de Ciencias Naturales e Instituto Miguel Lillo de la Universidad Nacional de Tucumán), el que constituye su soporte técnico y científico principal. Inspirados por el incremento de actividades relacionadas con la conservación y la gestión ambiental de la región, se propusieron desarrollar actividades orientadas a la *conservación ambiental y la producción sustentable*. En su página web (www.proyungas.org.ar) se exponen sus propósitos manifiestos: contribuir a la definición de una estrategia regional de conservación; promover el uso racional y sustentable de los recursos naturales; promover el desarrollo productivo y la mejora de la calidad de vida de las comunidades; y fomentar la conciencia ecológica de la población de la región. Para alcanzar sus objetivos la fundación desarrolló una estrategia de vinculación con *otros actores sociales involucrados en la problemática ambiental eco regional*, como organismos gubernamentales (nacionales, provinciales y municipales), instituciones no gubernamentales, y el sector privado (donde se destacan, nada menos, que las empresas del sector energético y forestal).

Sin duda el fenómeno de las oenegés adquirió dimensiones globales, en tiempos en que la sociedad civil volvió a revestir centralidad ante el abandono de las esperanzas de que un debilitado consenso de Washington pudiera resolver las crisis sociales. Bernardo Sorj sostiene que las instituciones internacionales, como el Banco Mundial, el FMI y la ONU, pasaron a ver en las oenegés aliadas en "(...) la elaboración de una agenda transnacional destinada a romper el monopolio de los Estados-nación." (2007: 130) Sin embargo existe una diferencia importante entre las oenegés de los países desarrollados y las que operan únicamente en los subdesarrollados: sus fuentes de financiamiento.

Mientras que la mayoría de las ONG de los países desarrollados recibe una parte importante de su financiamiento de contribuciones voluntarias, la dependencia del financiamiento externo se ha vuelto hoy una cuestión central para la mayoría de las ONG de los países en desarrollo. Las ONG son, de hecho, un vehículo importante a través del cual se canaliza la cooperación internacional. Pero ese financiamiento impone restricciones. (SORJ, 2007: 134)

La composición de recursos de ProYungas (actualizada al año 2008 en su página web) nos da una idea del alcance de su estrategia de alianzas. El principal aportante de recursos es el Proyecto Alto Bermejo, que a su vez es financiado en aproximadamente una tercera parte por el Fondo Francés para el Medio Ambiente Mundial. El resto de los recursos para ese proyecto en particular provinieron de instituciones oficiales (nacionales y provinciales, como

la Administración de Parques Nacionales, la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable de Salta, la Secretaría de Infraestructura y Medio Ambiente de Jujuy, las municipalidades de San Ramón de la Nueva Orán y Los Toldos) y empresas privadas.⁴

Al Proyecto Alto Bermejo (35%) lo siguen en cuanto al financiamiento general de ProYungas, el ReForLan (Proyecto de Restauración de paisajes boscosos para la conservación de la biodiversidad y el desarrollo rural en los bosques secos de América Latina, financiado por la Comunidad Europea) y las empresas Ingenio Ledesma y Gasoducto Norandino, con un 15% en cada caso. Si adicionamos a este 30% de origen privado los aportes de Tabacal Agroindustria y Pan American Energy (con 3%, cada una), y los de las empresas forestales y madereras (GMF Latinoamericana S.A., Fabril Maderera S.A., Forestal Santa Bárbara) notaremos que el financiamiento proveniente del sector constituye prácticamente la mitad de los recursos totales de la fundación. Influidos por el discurso de la responsabilidad social empresarial⁵, y/o condicionados por los ordenamientos jurídicos particulares⁶, los empresarios aumentaron el apoyo de organizaciones que, como ProYungas, se transformaron en garantía de un mejoramiento social de su imagen. De por sí la admisión de recursos provenientes de empresas privadas que mantuvieron en el pasado, y mantienen en el presente, disputas de variada intensidad con las comunidades indígenas de la zona, resulta por demás cuestionable. Pero, como si esto fuera poco, se trata de empresas con extensos prontuarios. Ledesma es el principal productor de azúcar de la Argentina (con un 20% del total), y de papel obra (40%), además de producir alcohol, frutas y jugos (es el principal productor y exportador de Naranjas del país), granos y carnes. Su Complejo Agroindustrial Ledesma, de la localidad de Libertador General San Martín en Jujuy, cuenta con más de 40.000 ha de caña de azúcar y un verdadera montaña de bagazo que impregna con un olor nauseabundo varios kilómetros a la redonda. Durante la última dictadura militar esta empresa de la tradicional familia Blaquier colaboró activamente en el secuestro de sindicalistas, trabajadores, estudiantes, amas de casa y profesionales, algunos de los cuales permanecen desaparecidos o fueron asesinados. Abundan los testimonios que dan cuenta de que las camionetas con el logotipo del ingenio surcaban en reiteradas noches una ciudad oscurecida por los estratégicos apagones (cortes en el suministro de energía eléctrica para facilitar el anonimato del terrorismo de estado), colaborando con los grupos de tarea del ejército.⁷ En la actualidad pesan sobre Ledesma abundantes denuncias por contaminación, trabajo insalubre y bagazos.

La Pan American Energy, empresa dedicada a la explotación de petróleo y gas, es la segunda productora de hidrocarburos del país. En manos de Bridas Corporation, de capitales argentinos y chinos, la PAE fue una de las cuatro multinacionales petroleras presentes en la zona de Tartagal cuando a principios del mes de febrero de 2009 un alud arrasó sus barriadas más humildes. Dos muertos, más de mil habitantes afectados, un cuarto de la ciudad arrasada, fueron sus consecuencias. La responsabilidad de las empresas petroleras en el debilitamiento del ambiente regional, fue señalada en base a la indiscriminada tala de árboles para la apertura de caminos que realizan y las explosiones subterráneas que agraden un terreno ya de por sí muy frágil (Aranda, 2010).

Por otra parte ProYungas recibe financiamiento de las empresas madereras y forestales. Salta es una de las provincias con mayores niveles de deforestación de Argentina, gracias a lo cual fue bautizada por los pueblos originarios y campesinos como la “capital nacional del desmonte”. La deforestación es la consecuencia natural de destinar cientos de miles de hectáreas de campo salteño al cultivo de soja, en primer lugar, seguido de cerca por la industria forestal. Entre 1998 y 2002, según datos de la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable de la Nación, la superficie deforestada en Salta fue de 194.389 hectáreas. En los años siguientes, entre 2002 y 2006, el desmonte se duplicó arrojando cifras del orden de las 400.000 hectáreas. Si se toman valores históricos, la superficie deforestada en la provincia supera los dos millones de hectáreas. Por supuesto que las cifras son pasibles de diferentes interpretaciones, ya que mientras para las comunidades originarias y los campesinos salteños se trata de la destrucción de su territorio, para quienes ven esta tierra únicamente como un recurso a explotar sostienen la necesidad del desmonte para el “desarrollo”. El año 2007 supuso el record en las autorizaciones de desmontes en la provincia. La administración del gobernador Juan Carlos Romero, en retirada y en plena discusión parlamentaria por la Ley de Bosques⁸, autorizó el desmonte de cerca de medio millón de hectáreas, tratando de evitar la moratoria que la norma establecería y en una clara actitud especulativa. Si se hubiera hecho efectiva la tala de las 435.399 hectáreas autorizadas, durante 2007 se hubiese desmontado cinco veces más que en el promedio de los años 2002-2006, y diez veces más que durante el período 1998-2002. Si esta tendencia se mantuviera, la provincia de Salta, que posee un 22 por ciento de las áreas boscosas del país, perdería sus bosques nativos en unos sesenta años. Más aún, al ritmo de la presentación de solicitudes de desmonte del último trimestre de 2007, los bosques salteños dejarían de existir en unos quince años⁹. Grande es la responsabilidad del lobby maderero en este verdadero saqueo de bienes comunes. Durante la segunda presidencia de Carlos Menem (1995-1999), consiguieron la promulgación de la Ley 25080 de Inversiones para Bosques Cultivados, que construyó el mejor de los ámbitos para la explotación forestal (Aranda, 2010: 84 y siguientes). La industria maderera continuó creciendo durante toda la década siguiente consiguiendo la prórroga parlamentaria de la ley, que debía vencer a inicios del 2009. De esta forma el estado continúa siendo cómplice de esta verdadera industria extractiva, con prebendas impositivas y subsidios que la transforman en uno de los negocios más rentables del país.

Dejamos para el final el análisis de las empresas aportantes de ProYungas que más relación tienen con la comunidad kolla Tinkunaku. El ingenio San Martín del Tabacal, fundado por la poderosa familia salteña Patrón Costas, se convirtió en uno de los principales propietarios de tierras del noroeste argentino en la década de 1930. Amparado en el poder político detentado por Robustiano Patrón Costas¹⁰, el ingenio incorporó cuantiosas extensiones de prácticamente un millón de hectáreas (FISA, 2007: 78) pobladas ancestralmente por pueblos originarios a los que sometió a trabajo forzado en la zafra de la caña de azúcar, como pretendido pago por arrendar “sus” tierras. En 1932 Patrón Costas adquirió en un remate por demás sospechoso, y a un precio irrisorio, la Finca San Andrés, de una extensión cercana a las 130.000 ha. Desde entonces

mantiene una situación conflictiva con la comunidad kolla, que quedó incluida en la adquisición, por la propiedad de la tierra. Desde 1996, como parte de un proceso de extranjerización de empresas a nivel nacional, el ingenio fue comprado por la corporación agroalimentaria norteamericana Seaboard Corporation, y se transformó en Tabacal Agroindustria. La llegada de los administradores extranjeros coincidió con uno de los períodos de mayor conflictividad social en la finca, que desembocaría en los acontecimientos de Cuesta Chica.¹¹ Es justamente en éste contexto de recrudecimiento de las disputas territoriales cuando entra en escena la construcción del Gasoducto Norandino.

¿Qué dejó el gasoducto?

Es lo que se pregunta la fundación, por interlocución de Matilde García Moritán y Alejandro Brown, dos de sus más prestigiosos investigadores. Entonces despliega una serie de consecuencias (casi únicamente ventajosas) que a su juicio el gasoducto introdujo en el territorio kolla. Como veremos, muy distintas son las impresiones de los integrantes de las comunidades que se ven directamente afectados por la traza de Norandino.

En primer lugar los investigadores caracterizan la construcción del gasoducto como una nueva etapa en el contexto social y ambiental, para destacar inmediatamente las mejoras en los caminos que permiten acceder más cómodamente a las comunidades. Por mucho tiempo llegar desde Orán a Río Blanquito, Angosto del Paraná, Los Naranjos o San Andrés era una verdadera odisea que podía llevar varios días e innumerables incomodidades a los investigadores.

Llegar hasta San Andrés podía representar un día de andar en tractor o incluso con la camioneta, por caminos en pésimo estado, y ello si los ríos estaban bien y habían quedado pasables luego de la última crecida. Es decir llegar a los poblados del interior de la FISA era generalmente una odisea a la que había que adentrarse preparado, pues uno podía quedar varado por un par de días esperando que las aguas bajaran, o que pasara un tractor para completar el tramo faltante o incluso para hacer llegar un repuesto para la movilidad averiada por los violentos saltos causados por las irregularidades del camino existente. (FISA, 2007: 151)

En verdad las condiciones para trasladarse eran muy duras, y los enfermeros, agentes sanitarios, docentes, muchas veces originarios, testimonian innumerables penurias pasadas. Indudablemente el gasoducto, al mejorar los caminos que ya existían y hacerlos transitables para el paso de sus camionetas 4x4 y sus pesadas maquinarias viales, los hizo apropiados para el rápido ingreso de ambulancias que cubren el traslado de enfermos, accidentados y parturientas rumbo al hospital de Orán, salvando vidas y mejorando la salud de la población kolla.

Todo ello cambió a partir de 1998 y hoy llegar y salir es un verdadero paseo, donde es posible llegar a poblados como LN y RB en una hora desde Orán o ir y volver tranquilamente en el día a SA (...). Esto es un

cambio profundo en la vida de las relaciones sociales de la FISA y también en la lucha por la tenencia de la tierra y en el posicionamiento social regional de sus ocupantes. (FISA, 2007: 151)

Veremos luego en qué sentido cambiaron las relaciones sociales en la ex finca y cómo impactó en general el gasoducto en la lucha por la recuperación del territorio. No obstante los cambios objetivos que se dieron en la accesibilidad trajeron otras consecuencias, como los trastornos en el desplazamiento estacional de ganado y personas entre los diferentes pisos altitudinales de la ex finca¹², que la fundación no alcanza a contemplar suficientemente.

Los caminos se mejoraron cuando pasó el tiempo, y mejoraron con la empresa Norandino. De la senda mínima, llenaron los pozos... pero trajo problemas la empresa. Nos partieron en dos las comunidades, y siguen, no? Vos venís a caballo y si viene una máquina de ellos tenés que mandarte al monte. Sino te tira al carajo, si el caballo se asusta te tira. Cuando la gente se traslada en verano con los animales, con treinta o cuarenta, con lo que tiene, si viene un vehiculo hay que pasar por el monte con los animales, y después sacarlos de ahí. (A, LN)¹³

Las mejoras en los caminos facilitaron la comunicación entre las comunidades y entre éstas y Orán (y desde aquí a dónde sea), permitiendo el ingreso de rudimentarios autobuses, camionetas, motos, ciertos automóviles, etc. Pero también permitió un más fácil ingreso de los punteros políticos durante las campañas electorales, turistas pioneros en busca de lo exótico, pastores evangélicos y vendedores de chucherías.

En segundo lugar, ProYungas destaca en su libro (FISA, 2007) los esfuerzos llevados a cabo por el gasoducto mediante su Plan de Gestión Ambiental (PGA)¹⁴ y el Estudio de Impacto Ambiental (EIA)¹⁵.

A partir de ello, se definieron una serie de acciones para que los potenciales impactos negativos pudieran ser neutralizados a través de adecuadas y efectivas medidas de mitigación y/o compensación. Estas acciones, no sólo debieron cumplir con los requisitos de la resolución del Enargas, sino que también debieron cumplir con estándares técnico-ambientales de nivel internacional, los cuales fueron puestos en conocimiento de las principales organizaciones ambientalistas del país y de las comunidades de la FISA. (FISA, 2007: 152-153)

Por entonces Greenpeace cuestionaba el EIA por carecer de objetividad (había sido encargado por Norandino a una subsidiaria de Techint), no contemplar la pérdida de especies autóctonas e incluir errores groseros producto de la premura por cumplir los plazos de la empresa. Por otra parte se cuestionaba que el EIA no se había encargado de estudiar el daño que el gasoducto provocaría a la cultura indígena, avasallando monumentos ancestrales como tumbas y sitios sagrados para la comunidad.¹⁶

Los kolla, verdaderos conocedores de su territorio por haberlo habitado desde tiempos muy antiguos, advertían sobre el peligro que implicaba la construcción

de un gasoducto en la quebrada del río San Andrés, donde se producen frecuentes aludes en verano. Por supuesto que el EIA no podía desconocer estos peligros, pero su consideración fue bien distinta.

(...) el Gasoducto Norandino atraviesa a lo ancho del noroeste, un fuerte gradiente altitudinal (400 a 4600 m s.n.m.). De tal manera, el proyecto se inserta linealmente dentro de una zona con una amplia gama de relieves y regiones biogeográficas (...) Sin duda, la forma más segura de mitigar los impactos negativos que puede generar una obra lineal como un gasoducto, está centrada en el diseño constructivo, dado que a partir del mismo, muchos de los impactos potenciales pueden ser evitados. (FISA, 2007: 154)

A la luz de los acontecimientos no parecen haber sido muy eficaces las medidas tomadas para evitar esos impactos nada potenciales sobre el medio ambiente. Desde su puesta en funcionamiento y hasta el momento de escribir este trabajo dos explosiones se produjeron en el trazado del gasoducto. La primera, el 6 de marzo de 2001 en inmediaciones del paraje Trancas al oeste de San Andrés. El incendio, que se prolongó por más de un día, dejó aproximadamente mil metros cuadrados de vegetación totalmente quemada. Las causas del siniestro, según los organismos provinciales involucrados, fueron los desprendimientos de roca y barro, frecuentes en la zona en época de lluvias. Norandino no cumplió con la obligación de informar a las autoridades sobre la explosión, que hubiese pasado inadvertida a no ser por las denuncias de los kolla de la zona.

Yo lo dije cuando hubo una explosión, que reventó un caño en el verano. Vino una creciente muy grande y con la fuerza del agua, del barro que viene reventó los caños. Hubo un incendio y se quemó todo ese cerro. Nosotros de aquí veíamos la luz que alumbraba todo... yo no dormí esa noche, pensando qué será, qué será. ¿Serán los caños? Miraba y miraba y miraba... veía esa luz ahí arriba, y el río pasaba y bramaba en la playa. Los de la empresa dicen que son cosas de la naturaleza, que si es la creciente del río no tienen la culpa. Si hay un movimiento sísmico, si se mueve la tierra y se revientan los caños, no tienen la culpa porque son cosas de la naturaleza. Yo le he dicho que ahora nos dicen eso, se lavan las manos, siendo los malditos que nos han venido a poner un arma en la puerta de nuestras casas, le dije. ¡Yo siempre lo digo así, por qué no! Para que nos digan que si nosotros nos morimos ellos no son los responsables de eso, porque son cosas de la naturaleza. ¡No es así, eso no es nada así! Si no estuviese ese caño, y hay un movimiento sísmico se derrumba el cerro y no pasa nada. Y si crece el río, crece como crezca y no está el caño, no pasa nada tampoco. No sé cuantos metros iba el agua ardiendo así por el barro, levantaba semejante llamarada. La gente que estaba en el Queñoal se ha disparado contra el cerro, contra los chorros de agua, de ver semejante altura que ardía el barro hasta que se vació todo el gas que viene de la válvula que está arriba en el Abra de Zenta. La han cerrado y eso estaba ahí. ¡Tan horrible! ¡Qué feo lo que nos hacen, ¿no?! (B, SA)

Menos de un año más tarde, el 28 de enero de 2002, se produjo una segunda explosión, esta vez en la zona de El Oculto. En un comunicado especial la empresa daba cuenta de los motivos del siniestro como "consecuencia de un gran derrumbe de las laderas de las montañas donde está emplazado".¹⁷ Una vez más los presagios y advertencias de los conocedores de la zona se habían cumplido lamentablemente, a pesar de lo cual Norandino continuó desoyéndolos.

Ya a comienzos del mes de junio de 1998 Serafina Cruz, por entonces presidenta de la CIPKT se había presentado en Bruselas en la asamblea de accionistas de Tractebel, empresa que proyectaba el gasoducto. Entonces pudo exponer las graves consecuencias ambientales que la construcción de gasoducto llevaría a su comunidad y reclamó la modificación de la traza de la obra.

Informó no sólo de los perjuicios directos, sino de los efectos del uso de explosivos en zonas de montes y sierras, mostrando a la vez un plano con las distintas alternativas (...) También mencionó la opinión fundada en contra de la traza de la obra por parte de la administración de Parques Nacionales, un organismo conservacionista reconocido mundialmente. "Nosotros no queremos dinero, pedimos un cambio en el trazado, no estamos en venta", cerró Cruz.¹⁸

Preocupado por las irreversibles consecuencias que la construcción del gasoducto traería sobre las poblaciones indígenas, el prestigioso Servicio Paz y Justicia (SERPAJ) que integra el premio Nóbel de la Paz Adolfo Pérez Esquivel, inició una campaña para que se hicieran llegar cartas al Grupo Tractebel dando a conocer la situación y pidiendo el cambio de traza del proyecto.

En Argentina existe la posibilidad de una traza alternativa que preserva la selva de montaña y la comunidad y cultura Kolla, reduciendo ostensiblemente el impacto ambiental porque se aprovecharía caminos existentes. A pesar de este antecedente que define "la medida de lo posible" de la que habla la Asamblea de Accionistas del 97, Tractebel y su contratada Techint prefieren destruir a las comunidades indígenas Kolla y su hábitat natural, "la selva de las Yungas".¹⁹

Como ya señalamos anteriormente para ProYungas el gasoducto se habría hecho eco de los reclamos de cambio de traza que se hicieran oportunamente. Ante la dificultad de seguir los planes originales, Norandino habría cambiado de estrategia y habría escuchado las voces que reclamaban los cambios. "En este sentido, el proyecto debió realizar cambios de traza, intensificar las medidas de mitigación y realizar importantes aportes como medidas de compensación." (FISA, 2007: 154)

Sin embargo los testimonios recogidos entre la población originaria nos permiten advertir que esos cambios no fueron lo suficientemente importantes, como para asegurar que la traza final se hizo sobre bases consensuadas.

Este era el lugar propicio porque es corto, porque había camino... no le costó nada pasar. Porque el trazo primitivo, en un principio, estaba por Isla de Cañas, por el río Iruya, y ahí tenían que romper cerro y abrir camino. Y lo hicieron por acá, a pesar de que nosotros dijimos que había riesgo de San Andrés para allá, que se pone difícil. Pero era corto y lo hicieron. (A, LN)

(...) nosotros decíamos que no pase por ahí, que pase por la banda, por la loma que se llama Toro Overo, que por ahí iba a quedar más corto y no había río, y no había nada y que no nos molestaba por ahí. (C, LN)

Como vemos el cambio de traza, cuando la hubo, respondió a cuestiones de índole económica y no se atuvo, más que tangencialmente, a los reclamos de los vecinos afectados directamente. Resultan llamativas las diferencias entre estos testimonios y las consideraciones de ProYungas, en este sentido. Para la fundación el gasoducto dio suficiente participación a la comunidad y realizó una "seguimiento de la percepción de la obra", para que las medidas de mitigación tuviesen el resultado buscado.

Quizá entre todas las consecuencias que introdujeron la construcción y operación del gasoducto, las de índole social fueron las más importantes. Cómo ya indicamos, la fundación reconoce que el gasoducto trajo grandes cambios en la vida y las relaciones sociales de las comunidades originarias.

En relación al impacto que la construcción del gasoducto tuvo sobre la organización comunitaria existente, la inclusión de nuevos actores, de alguna forma no buscada, amplió la brecha entre sectores internos de la comunidad que ya estaban en pugna y agudizó las diferencias que terminaron con la fractura declarada de la organización nucleadora original y la generación de distintas personerías jurídicas para varias comunidades. (FISA, 2007: 157)

Podemos decir, entonces, que la construcción del gasoducto sirvió como el catalizador de disputas internas latentes entre sectores de la comunidad kolla. Y los testimonios coinciden al insistir en el papel decisivo que tomaron las compensaciones monetarias en el quiebre de la unidad interna de la CIPKT.

Cómo señalamos anteriormente la posición original de Tinkunaku fue oponerse al paso del gasoducto por su territorio, sin importar que Norandino ofrezca compensaciones monetarias o de otro tipo. Sin embargo esa posición fue cambiando acorde aumentaba la presión de otros actores interesados en la realización de la obra. Nos referimos fundamentalmente al Estado, a Tabacal Agroindustria y a cierta parte de la sociedad de Orán, interesada en virtud de la supuesta creación de unos 500 puestos de trabajo. Por junio de 1998, en la aludida asamblea de accionistas de Tractebel, Serafina Cruz había revelado los términos de los ofrecimientos que hacía por entonces Techint, a cambio de franquear su camino: u\$s 350.000, cinco camionetas 4x4 de última generación y la construcción de mini hospitales en cada una de las comunidades. Ante las presiones de toda índole y las recomendaciones de los letrados que los

representaban, los dirigentes de la CIPKT decidieron firmar el acuerdo con Norandino. Se decidió que el dinero recibido como compensación sería destinado a la lucha por la tierra, especialmente para costear los honorarios del abogado que llevaba sus reclamos en sede judicial. Todas las personas entrevistadas y también de alguna manera la fundación, reconocen que esta opción de destinar el dinero de la compensación al pago del abogado fue la piedra de toque en la separación entre la institución Tinkunaku y las comunidades de Los Naranjos y, en menor medida, San Andrés. En la versión de los dirigentes separatistas ese dinero de alguna manera fue apropiado por quienes perteneciendo a la CIPKT dejaron de dar cuentas a las comunidades. Lo cierto es que fue ese interés el que encendió la mecha de la discordia y desembocó en la división en el seno de la CIPKT. En esta ruptura jugó un papel central la manera en que operó Norandino directamente, y por medio de ProYungas. Los dirigentes de las comunidades de Los Naranjos y San Andrés, empezaron a plantear que como la traza del gasoducto pasa únicamente por sus territorios, y en consecuencia son los que están expuestos a los peligros, entonces sería justo que fuesen ellos los que recibieran los beneficios económicos. Las explosiones de 2001 y 2002 fueron la ocasión propicia para que Norandino negociara directamente las compensaciones con los dirigentes de las comunidades disconformes con la CIPKT, lo que terminó de liquidar su unidad. Esta situación no puede ignorarse, ya que como señala un tanto cínicamente ProYungas, la inclusión de nuevos actores (Norandino y la propia fundación) amplió la brecha entre estos sectores internos y agudizó las diferencias que desembocaron en la fractura de la organización indígena. Flaco favor le hicieron entonces a la comunidad kolla con su accionar.

Ante la posibilidad que Norandino les brindó para negociar directamente con ellos, los dirigentes de Los Naranjos comenzaron a comportarse como si no hubiesen formado parte de la CIPKT. Tramitaron personerías jurídicas a nivel provincial para sus comunidades, en tanto la CIPKT poseía una que aglutinaba a las cuatro comunidades, con rango nacional brindado por el Instituto Nacional de Asuntos Indígenas (INAI). Posteriormente, en virtud de poseer estas personerías de alcance provincial, plantearon que el título de propiedad de la tierra donada por el ingenio en 1986 debía salir a nombre de cada una de las comunidades y no de la organización, tal como se había pedido originalmente.

Lo propio sucede con la escrituración de la zona baja, unas 19.000 hectáreas que surgen de la expropiación conseguida durante el gobierno de Menem. El trámite judicial se demoró más de lo habitual en virtud de la cantidad de presentaciones que el abogado de la comunidad de Los Naranjos hizo para impedir que la escritura saliera a nombre de la CIPKT. En sus argumentaciones plantean que su comunidad es un ayllu del pueblo kolla, y que tienen su territorio con sus límites y sus particularidades culturales que los distinguen de las otras tres. El intento de elaboración de límites nuevos entre las comunidades desembocó en más de un conflicto, ya que se trata de una delimitación artificial y arbitraria, que es desconocida por los habitantes en la vida cotidiana.

Las pretensiones separatistas de Los Naranjos chocan con la constatación de que se trata de un asentamiento que surgió como tal en los últimos treinta

años, como consecuencia de la necesidad comunitaria de asentarse en la parte baja de la finca para impedir que el ingenio termine expulsándolos de un territorio que es parte fundamental de su método de vida. Desde épocas muy antiguas los kolla de la zona desarrollan ciertas prácticas que pueden caracterizarse como trashumantes. La trashumancia es básicamente el traslado estacional de hacienda (en este caso fundamentalmente bovinos y ovinos) entre zonas de pastoreo diversas. Como ya señalamos, la ex finca San Andrés contiene una gran variedad altitudinal, con distintos pisos ecológicos con una marcada variación de especies vegetales y condiciones climáticas. Gracias a esto los pobladores desarrollaron una estrategia trashumante que implica el movimiento de personas y hacienda de un piso a otro, de acuerdo con la estación del año. Con los primeros calores fuertes, a finales de la primavera, las familias mudan su residencia desde la zona baja de yungas, donde pronto las lluvias y los insectos se hacen dueños del territorio, a la parte alta (donde comúnmente poseen otro puesto). Permanecen ahí hasta el otoño, cuando los pastos empiezan a escasear en la puna y el frío por las noches se hace intenso, y se trasladan de nuevo a la parte baja, donde los ríos se vuelven menos violentos y las condiciones mejoran. Concretamente es habitual que una familia que mora en San Andrés (en la parte alta) durante los meses de verano, se traslade con su hacienda a Los Naranjos para pasar el invierno. Las familias kolla suelen tener hasta tres residencias en distintos pisos ecológicos del territorio, donde siembran diversas variedades y cosechan a su tiempo como parte de un ciclo vital continuo. Como señala Diego Domínguez (2005a, 2005b) la trashumancia se vincula con la totalidad de las prácticas de los kolla, y por eso la define como un “estar” particular, como una forma de construir su propia territorialidad, su propia concepción del tiempo y del espacio, su propia subjetividad: “La trashumancia implicaría una específica significación del mundo, del tiempo y del espacio, y de la relación hombre/naturaleza.” (2005b: 302) Siendo la trashumancia la forma de vida tradicional de los habitantes de la ex finca, resulta difícil pensar en el establecimiento de límites entre los asentamientos que forman parte de una misma vía pecuaria (como es el caso del camino que corre paralelo al río San Andrés y vincula la localidad de ese nombre con Los Naranjos hacia abajo, y Queñoal, hacia arriba). En cambio es perfectamente posible pensar que, más allá de las justificaciones que se esgriman, la separación se produce por la conveniencia de poseer una personería separada de la de Tinkunaku para poder vincularse sin mediaciones con “afuereños” que brinden algún tipo de apoyo.

Esto pone en evidencia, a nuestro entender, una vez más la responsabilidad de la fundación en el agravamiento de las disputas en el interior de la comunidad kolla, e incluso nos permitiría hablar de responsabilidades directas en la ruptura definitiva. Desconociendo que en 1998 la empresa había firmado un acuerdo con CIPKT por las compensaciones futuras ante potenciales siniestros, los dirigentes de Los Naranjos pudieron acceder a negociaciones directas con Norandino. Según ellos, se encontraban habilitados para hacerlo, en virtud de desconocer el destino de los fondos primigenios pagados por la empresa a la organización Tinkunaku. Exactamente en este momento entró la fundación en el territorio, siendo quién hiciera de intermediario entre Norandino y la comunidad.

La usina es un acuerdo con la empresa del gasoducto Norandino (...) ellos optaron por la energía hidráulica, y dijeron esta obra vamos a hacerla. (...) La usina es de una empresa de la comunidad, lo mismo que el agua. Son servicios que se pagan en una misma factura. El agua corriente la administramos nosotros, que es dueña la gente, ya que cada beneficiario es un dueño (...) Pide bajada de luz y nosotros le bajamos y es un beneficiario más y es dueño, también. (D, LN)

Pues bien, las relaciones entre las comunidad de Los Naranjos y Norandino no se agotan de ninguna manera en el pago de reparaciones circunstanciales, sino que impregna la vida cotidiana de la comunidad. La empresa reparte juguetes entre los niños kolla, pretendiendo dar una cara humanitaria que no puede ocultar prejuicios y torpezas.

(...) vienen todos los años y le hacen regalos a los chicos (...) a veces traían muñequitas Barbie, otras cosas que no se desmerecen, que la intensidad de ellos está bien. Por ahí no se les cruzó por la cabeza que se les podría traer otras cosas (...) Nosotros este año le dijimos que están bien los regalos, está bien todo, nosotros no le decimos que no. Simplemente le decimos que si se les va a traer algo a los chicos sea algo útil y lo importante para nosotros es que desarrolle su mente. Y que se les traiga juegos didácticos digamos (...) Y lo aceptó de muy buena manera, están totalmente de acuerdo que les cambiemos las Barbies por juegos (...) (D, LN)

Resulta verdaderamente llamativo que dirigentes con una pretendida dilatada experiencia en años álgidos de lucha, comenten con tanta candidez las dádivas con las que el gasoducto pretende comprar las voluntades y conciencias de los más chicos. Por otra parte el gasoducto se convirtió en promotor de unos pocos puestos de trabajo para los jóvenes de la comunidad, franja etaria que registra los más altos niveles de desocupación.

Las empresas que vienen trabajando acá antes no nos tomaban personal de acá, hasta que en un momento dijimos: paremos la mano, están trabajando dentro de las tierras nuestras, están usufructuando todos los beneficios de la comunidad, no puede ser que nosotros... que ni los ayudantes sean de acá. Que se tomen los ayudantes de acá, y que, a medida que pase el tiempo, se les de capacitación en manejo de máquinas, manejo de camionetas. (D, LN)

A cambio de apoyo, el gasoducto dejó en manos de la dirigencia de Los Naranjos la administración de esos empleos, lo que les permite cierta distribución arbitraria y clientelar de un bien tan preciado y escaso como el trabajo remunerado.

Aquí está la empresa del gasoducto y ellos tienen su listita y los hacen entrar a trabajar. Y los otros que no están al lado de ellos, no entran y se van. Su familia, sus sobrinos entran a trabajar y los otros nada. (C, LN)

La importancia de contar con estos puestos de trabajo debe considerarse en el contexto del creciente abandono de los jóvenes de sus comunidades, en busca de nuevos horizontes fuera del territorio, en Orán, Salta, Buenos Aires, etc. Cuando se indaga sobre los motivos del éxodo, es prácticamente unánime la falta de trabajo como causa fundamental. En este sentido, la generación de proyectos productivos es otra de las formas que, bien desarrollados, podrían mejorar la situación laboral en la comunidad. ProYungas, al centrarse casi exclusivamente en Los Naranjos para desarrollar su actividad, e ignorando las otras tres comunidades principales de la ex finca, profundiza esa división. La fundación instaló un vivero en Los Naranjos, donde por un tiempo se cultivaron plantines de árboles para explotación maderera y para mejorar los frutales, cítricos fundamentalmente. Otro de los proyectos de ProYungas con los habitantes de Los Naranjos estuvo vinculado a la producción de artesanías y textiles. La fundación financiaba a mujeres de la comunidad para que salieran a vender sus producciones en Salta e incluso en Buenos Aires. También se ofrecían capacitaciones para la explotación textil, la construcción de telares, etc. Según las artesanas kolla la inconstancia de la fundación se tradujo en proyectos que se agotaban en el corto plazo y que no dejaban casi nada entre la población indígena. Como señala Jorge Orduna (2004), los proyectos de las oenegés terminan por beneficiar fundamentalmente a los funcionarios de las propias fundaciones y, de alguna manera, sólo sirven de paliativos ante la falta de políticas estatales de corte asistencial.

Así son creados consultorios médicos, huertas domésticas y comunitarias, organizaciones de trueque, servicios de transporte local o panaderías no lucrativas. El resultado inmediato es que tan pronto como el *proyecto* termina, y cesa su financiamiento, las microempresas languidecen y se extinguen, devoradas por la economía general, quedando, como únicos beneficiarios, los profesionales ligados a las ONG que recibieron salarios durante la duración del *proyecto*. (ORDUNA, 2004: 58)

La política de Norandino para con las oenegés terminó por desarticular el frente de oposición a la construcción del gasoducto que algunas de éstas habían construido con las comunidades originarias. Como claramente enuncia la Fundación Vida Silvestre Argentina "(...) un gasoducto conflictivo se convirtió en una oportunidad para armonizar el desarrollo sustentable y la conservación de la naturaleza." La zanahoria para el cambio de actitud de las oenegés (principalmente FVSA que había apoyado inicialmente a los kolla en sus reclamos) fue la donación de tierras para crear dos zonas protegidas fuera del territorio en disputa, pero dentro de la región yungueña. A la Administración de Parques Nacionales el gasoducto donó unas 3000 ha para la construcción de la Reserva Nacional "El Nogalar de los Toldos" en esa localidad de la frontera norte de la provincia de Salta. Vecina al Parque Nacional Baritú, la reserva es una muestra de bosque montano y pastizales de altura, y protege la cuenca del río Guayco Grande. Para la provincia de Salta, Norandino donó tierras que, unidas a otras de propiedad fiscal, constituyeron el Parque Provincial Pintascayo, de unas 12000 ha de selva pedemontana. La creación de estas zonas protegidas como medidas compensatorias en virtud de los impactos ambientales producidos por la construcción del gasoducto, fue bien recibida por los ambientalistas, pero no así por los originarios. De alguna manera resulta

lógico que fuera así. La creación de estos espacios para la conservación de ninguna manera mitigan las consecuencias negativas que el gasoducto introdujo en la ex finca San Andrés, aunque se trate de medidas interesantes en pos de la conservación del medio ambiente de las yungas salteñas en general. Por otra parte, vuelve a poner en escena una sensación de manipulación que sobrevuela varios de los testimonios de los originarios kolla, por cuanto las oenegés, y ProYungas en particular, se servía de la comunidad para extraer información y para justificar su propia existencia y financiamiento.

Pasa con ProYungas que sacan afuera algo que no es verdad, como que todo está bien. Como que ellos están trabajando mucho con las comunidades en educación, salud, desarrollo y todo está bien cien por ciento. Eso lo presentan para que le den la plata, y eso es triste. Con la plata de los indígenas consiguen muchas cosas, y no llega a destino. (E, RB)

Muy distinta es la consideración que hace la fundación de su trabajo en general en territorio kolla, así como de los resultados que obtuvo como mediadora entre los originarios y Norandino. Recapitulando podemos señalar que para ProYungas la construcción del gasoducto cambió positivamente la vida y las relaciones sociales de los kolla, fortaleciendo así su posición en la lucha por la tenencia de la tierra (se llega a decir que la construcción ayudó a reducir la presión de Tabacal sobre los kolla). Además, por su intermedio se consiguieron los cambios en la traza original y compensaciones monetarias, así como medidas para la conservación de ecosistemas. Es más, para ProYungas el gasoducto ayudó a hacer conocer las yungas (uno está tentado a preguntarse si lo hizo del mismo modo que la invasión norteamericana a Irak impulsó el conocimiento de las culturas mesopotámicas antiguas, por ejemplo). Además el gasoducto, con sus buenas acciones, habría servido de fuente de inspiración a otros emprendimientos similares, como por ejemplo a las petroleras Shell y la Pan American Energy, o el Ordenamiento Territorial llevado a cabo por Ledesma en sus tierras. Adicionalmente habría fomentado el turismo, tópico por demás conflictivo en el seno de las propias comunidades kolla y otro de los motivos esgrimidos para justificar la división. De alguna manera dotó del “progreso” de la luz eléctrica a Los Naranjos, así como de muñecas *Barbie* y juegos de ingenio a sus chicos. En conjunto, sus acciones habrían: “(...) generado un espacio de apoyo a la continuidad del GNA probablemente inédita entre estos emprendimientos energéticos, las comunidades locales y las organizaciones ambientalistas.” (FISA, 2007: 157)

Sin embargo, ni siquiera para los dirigentes separatistas el paso del gasoducto fue positivo totalmente. Ante la pregunta a uno de ellos sobre lo qué dejó de positivo nos decía: *¿Del gasoducto? ¡Nada! Todo pérdida, lo único que le sacamos es que nos compren el generadorcito este, de luz.* (A, LN)

La consideración es aún más negativa en las comunidades que sufren sus consecuencias sin ver ninguno de sus supuestos beneficios.

Apareció el maldito gasoducto, y ese gasoducto, después de hacer el daño que hizo con talar tanto el monte, y traer todas las enfermedades y

las cosas que fueron surgiendo, la leptopirosis, el hantavirus, etc., que son enfermedades tropicales. (F, RB)

Esta maldita empresa que entra aquí, nos han puesto un arma en la puerta, en el portón de nuestra casa (...) (B, SA)

Como vemos, una vez más la consideración de la oenegé dista mucho de la de los habitantes que en el territorio sufren día a día las consecuencias del progreso occidental.

Palabras finales

Sin lugar a dudas la aparición de ProYungas en la escena salteña de finales del siglo pasado no se explica adecuadamente apelando únicamente a su eficacia para lubricar los mecanismos para la instalación del gasoducto, sino que debiera inscribirse en un proceso de mayor alcance, como es el de la eclosión de las oenegés en Latinoamérica. En tiempos neoliberales, cuando los discursos gubernamentales desdeñaban de todo intervencionismo estatal que introdujera distorsiones en el libre desenvolvimiento del mercado, las oenegés se pensaron reemplazando, al menos parcialmente, la provisión de servicios de protección social. No obstante, y pese a su creciente importancia, esas organizaciones de la sociedad civil no podían sustituir totalmente al Estado-nación, y menos aún en los países con economías mayores. Como señala Sorj (2007):

La afirmación de que las ONG de América Latina pasaron a ser un sustituto del Estado y de sus políticas sociales es insostenible, pues su capacidad de distribuir bienes públicos o sociales es extremadamente limitada. Cuanto más fuerte es la economía del país, más se confirma este aserto. En Brasil, Argentina, Chile, Colombia, Venezuela y México, por citar solo las economías más fuertes del continente, no es razonable sostener que las ONG estén en condiciones de sustituir las políticas estatales. (2007: 137)

No obstante el papel del estado argentino durante la construcción del gasoducto por tierras kolla no fue abordado específicamente en nuestro trabajo, no podemos dejar de señalar la pasividad con que dejó actuar al capital privado. En última instancia la política neoliberal, llevada adelante por el gobierno de Carlos Menem en Argentina, fue socavando toda capacidad estatal de control sobre la actividad privada. Incluso en casos como el analizado, en el que podía aplicar normativas de rango constitucional que protegiesen los derechos indígenas. En este sentido, la reforma constitucional de 1994 incluyó en la carta magna el reconocimiento de la preexistencia étnica y cultural de los pueblos originarios respecto del estado argentino (ART. 75: Inciso 17) y dotó de estatus constitucional al Convenio 169 de la OIT (Ley No 24071). El estado argentino debió haber brindado las posibilidades para realizar una seria consulta, en busca del Consentimiento Previo, Libre e Informado (CPLI) de los kolla, ante la construcción del gasoducto. Como señala Bartolomé Clavero:

La consulta previa es un derecho de los pueblos indígenas que obliga a los Estados a celebrar consultas con estos pueblos en función de razones especiales que atañen solo a los pueblos indígenas y tribales ya que está vinculada con el derecho a la identidad y la integridad cultural, el derecho a conservar las propias instituciones, usos y costumbres, el derecho al territorio y los recursos y el derecho a decidir sus propias prioridades de desarrollo, entre otros. (2011: 1)

El CPLI constituye un mecanismo que busca hacer efectivo el derecho a una verdadera participación de los indígenas en las decisiones que afectan no sólo a sus bienes materiales, sino a sus derechos y formas de vida comunitaria. Clavero señala que el consentimiento debiera ser un requisito ineludible para el Estado ante la toma de una decisión (en este caso la aprobación de la construcción de la obra) en situaciones en que se pone potencialmente en riesgo la integridad del pueblo originario en cuestión. Más allá del procedimiento administrativo, el CLPI adquiere relevancia cuando se precisan los elementos que no pueden obviarse sin vaciar de contenido dicho proceso. Como precisa Clavero:

Consentimiento significa la manifestación de un acuerdo claro y convincente, de acuerdo con las estructuras para la toma de decisiones de los Pueblos Indígenas en cuestión, lo que incluye los procesos tradicionales de deliberación. Estos acuerdos deben contar con la participación plena de los líderes autorizados, los representantes o las instituciones responsables de la toma de decisiones que hayan determinado los mismos Pueblos Indígenas.

Libre significa la ausencia de coacción y de presiones exteriores, entre ellas los incentivos monetarios (a menos que formen parte de un acuerdo mutuo final) y las tácticas de "dividir para conquistar".

Previo significa que se permite tiempo suficiente para la recopilación de información y para el pleno debate, (...) No deberá existir ninguna presión para tomar la decisión con prisa, ni ninguna limitación temporal. Ningún plan o proyecto podrá comenzar antes de que este proceso haya concluido por completo y el acuerdo se haya perfeccionado.

Informado significa la disponibilidad de toda la información relevante, en la cual se reflejan todas las opiniones y puntos de vista, incluyendo las aportaciones de los ancianos tradicionales, los guías espirituales, los practicantes de la economía de subsistencia y los poseedores de conocimientos tradicionales, con tiempo y recursos adecuados para poder considerar la información imparcial y equilibrada acerca de los riesgos y beneficios potenciales. (2011: 2)

Ninguna de estas condiciones establecidas por el CLPI se cumplieron plenamente en el caso de la construcción del gasoducto. La información suministrada por los comuneros kolla, que habitan el lugar desde hace siglos, que advertía sobre la peligrosidad de la obra y los efectos perjudiciales para el medio ambiente, fue silenciada y se privilegió la opinión de los expertos (en este sentido fue central el aporte de la academia y las ONGs) interesados en la construcción. Tampoco se dieron los plazos para una discusión en torno a la pertinencia de la obra, así como para la construcción de consenso. Existieron

presiones incluso desde los potenciales beneficiarios de hipotéticos puestos de trabajo que crearía el gasoducto, para que la comunidad accediera rápidamente a permitir su construcción. Por otra parte, pusimos de manifiesto las operaciones que terminaron por dividir a los kolla en torno a los supuestos beneficios que dejaría el emprendimiento. En términos de mediano plazo, la táctica de Norandino de "dividir para conquistar" (a la que ProYungas fue sin dudas al menos funcional) se transformó en la consecuencia más perniciosa para el futuro de la comunidad originaria.

Tras todo lo expuesto nos parece apropiado cerrar el trabajo con una serie de interrogantes: ¿Sería exagerado decir que ProYungas nació del encuentro entre el gasoducto Norandino con el LIEY (es decir, la academia), encargado de la evaluación de impacto ambiental por mediación de Fundación Vida Silvestre Argentina? No sería la primera vez que una empresa incluyera, entre sus políticas para con la comunidad, el financiamiento de oenegés que corran detrás de los efectos que la propia empresa produce. En todo caso, y como dice el poeta *la gente va muy bien para contarles cuentos, para darles porrazos, y venderles ungüentos*. Orduna se hace eco de la voz de la periodista africana Désiré Talla cuando señala que "(...) se ha visto a propietarios de industrias contaminantes crear movimientos de protección del medio ambiente, y tiranos encaramarse al frente de asociaciones de defensa de los derechos del hombre." (Citada en Orduna, 2004: 42)

En consecuencia, ¿Puede considerarse a ProYungas como una organización ambientalista en virtud de tan estrechos lazos con las empresas que precisamente son sindicadas como las responsables de la destrucción y el saqueo de los bienes comunes indígenas? En términos más generales, cabría preguntarse por la pertinencia de que una oenegé reciba financiamiento proveniente del sector privado de industrias vinculadas directamente con su ámbito de intervención, y sobre todo poner en duda la autonomía que dicha organización podría tener en su actuar en relación con esas fuentes de recursos. En última instancia ¿están al servicio de las causas que dicen perseguir o terminan funcionando como un instrumento de marketing de las empresas que las financian?

BIBLIOGRAFÍA

Aranda, Darío (2010) *Argentina Originaria: genocidios, saqueos y resistencias*. Buenos Aires: La Vaca Editora.

Clavero, Bartolomé (2011) *Consulta y consentimiento previo, libre e informado a la luz del derecho internacional de los derechos humanos*. En <http://www.redaj.org/IMG/pdf>, 25/04/2011.

Domínguez, Diego (2001) *Conflictos por el control de la tierra: pueblo kolla Tinkunaku en Salta*. En Norma Giarracca (Coord.) *La protesta social en Argentina. Transformaciones económicas y crisis social en el interior del país* (pp.259-288). Buenos Aires: Alianza.

Domínguez, Diego (2004) *Los campesinos trashumantes kollas y la autonomía. Entre el conflicto y el desarrollo*. Tesis de Maestría FLACSO. Buenos Aires: Serie Tesis - GER.

Domínguez, Diego (2005a) *Trashumantes: La resistencia como vitalidad*. En Norma Giarracca y Miguel Teubal (Coords.) *El campo argentino en la encrucijada*. (pp. 295-321). Buenos Aires: Alianza.

Domínguez, Diego (2005b) *La trashumancia como método de vida*. En Carlos Vacaflares (Coord.) *Conflicto y colaboración en el manejo de recursos naturales*. (pp. 247-271). La Paz: Jaina.

Fosco, Constanza y Saavedra, Eduardo (2003) *Mercados de gas natural: análisis comparados de la experiencia internacional*. Antofagasta: Universidad Católica del Norte.

Fundación ProYungas (2007) *Finca San Andrés. Un espacio de cambios ambientales y sociales en el Algo Bermejo*. Tucumán: Ediciones del Subtrópico.

Guido, Marta (2007) *Responsabilidad social empresarial. Reflexiones a partir de una experiencia*, *Iberoforum* Tomo 3, Vol. 2. Ciudad de México: Universidad Iberoamericana.

Mariotti, Daniela (2005) *Territorios y ciudadanías en conflicto: el caso de las comunidades aborígenes kollas en Argentina*. En Carlos Vacaflares (Coord.) *Conflicto y colaboración en el manejo de recursos naturales*. (pp. 169-196). La Paz: Jaina.

Orduna, Jorge (2004) *ONG, las mentiras de la ayuda*. Quito: Sur Editores.

Sorj, Bernardo (2007) *¿Pueden las ONG reemplazar al Estado? Sociedad civil y Estado en América Latina*. *Nueva Sociedad*. No 210. Caracas.

Valko, Marcelo (2007) *Los indios invisibles del Malón de la Paz: de la apoteosis al confinamiento, secuestro y destierro*. Buenos Aires: Ediciones Madres de Plaza de Mayo.

NOTAS

¹ De una extensión de aproximadamente 130.000 hectáreas, este territorio se encuentra ubicado en el oeste del departamento salteño de Orán. Compuesto por zonas de Puna y de Yungas, este territorio riquísimo en biodiversidad es el ámbito en disputa entre los pobladores kolla, que habitan y trabajan la tierra, y el agronegocio extractivista de Tabacal Agroindustria.

² Para más información sobre la organización visitar <http://comunidadtinkunaku.wordpress.com>.

³ Gasinvest S.A. es una sociedad conformada por Tecpotrol, Compañía General de Combustible S.A., Total Gas y Electricidad Argentina S.A. y Argentinean Pipeline Holding Company S.A.

⁴ Entre estas últimas se cuentan Pan American Energy L.L.C., Gasoducto NorAndino Argentina S.A., GMF Latinoamericana S.A., Forestal Santa Bárbara, Ingenio Ledesma SAIC y Tabacal Agroindustria.

⁵ Como señala Marta Guido "(...) se podría definir a la RSE como un modelo de gestión que contempla los impactos económicos, sociales y ambientales derivados de la actividad empresarial, como una filosofía organizacional en la que el éxito implica ir más allá de los buenos resultados económicos para incluir la responsabilidad de la empresa en el desarrollo social y ambiental." (2007: 2)

⁶ Para el caso del gasoducto Norandino la ley nacional N° 24076, la provincial N° 6986 y las resoluciones del Ente Nacional de Regulación del Gas (ENARGAS).

⁷ Ver testimonio de Olga Márquez de Arédez, esposa del desaparecido Dr. Luis Ramón Arédez, en *Nunca Más* (1999) de la Comisión Nacional de Desaparición de Personas (CONADEP). Buenos Aires: Eudeba; y el film documental *Sol de Noche. La historia de Olga y Luis*, de los realizadores Pablo Milstein y Norberto Ludin, del 2002.

⁸ El 28 de noviembre de 2007 el Congreso de la Nación sancionó la ley 26331, de Presupuestos Mínimos de Protección Ambiental de los Bosques Nativos. Conocida como "Ley Bonasso", en virtud del diputado nacional entonces presidente de la Comisión de Recursos Naturales y Conservación del Ambiente Humano de la Cámara Baja autor de la propuesta, fue epicentro de disputas desde su misma presentación.

⁹ Diario Página 12, 19 de febrero de 2009.

¹⁰ Gobernador de Salta entre 1913 y 1916, saltó a la política nacional ocupando banca en el Senado Nacional y llegando a ser el candidato presidencial de la *Concordancia* para las elecciones previstas para 1943. Patrón Costas fue presentado como el heredero natural del entonces presidente Ramón Castillo y, fraude electoral mediante, habría sido electo de no ser por la llamada Revolución del 43.

¹¹ El 26 de junio de 1997 los originarios que cortaban el camino a San Andrés a la altura del paraje Cuesta Chica fueron reprimidos por la policía de la provincia de Salta con gases lacrimógenos y balas de goma. No obstante las fuerzas represivas no pudieron franquear el camino vecinal para el paso del administrador del ingenio de vuelta al territorio. Cuesta Chica se transformó así en un hito fundamental en la lucha por la recuperación del territorio y quedó en la memoria de las comunidades como la posibilidad real de expulsar a los funcionarios del ingenio y la provincia de su comarca.

¹² Para abordar las estrategias trashumantes desarrolladas por los indígenas en su territorio ver los trabajos de Diego Domínguez (2001, 2004, 2005 a y 2005b).

¹³ Los testimonios de los comuneros kolla (recogidos personalmente entre 2008 y 2010) aparecen señalados con una letra mayúscula seguida por las iniciales de la comunidad respectiva, como una forma de preservar su identidad.

¹⁴ "Para incorporar el componente ambiental al proyecto se elaboró un Plan de Gestión Ambiental (PGA), documento que básicamente describe una serie de medidas de mitigación orientadas a neutralizar los impactos ambientales generados durante la construcción y operación del gasoducto. El PGA, mediante procedimientos específicos, transformó cada una de las medidas propuestas en consideraciones ambientales obligatoriamente aplicables en el proceso constructivo y su posterior operación." (FISA, 2007: 153)

¹⁵ "(...) el Estudio de Impacto Ambiental (EIA) reconoció áreas sensibles al nivel de ecosistemas, las cuales se fueron identificando en el terreno a medida que avanzaba la obra. De tal manera, diversas áreas fueron consideradas como altamente sensibles, produciendo cambios de traza o una aplicación más intensiva de las medidas de mitigación." (FISA, 2007: 153) Más adelante veremos a qué criterios respondió esos supuestos cambios en la traza y la participación que en el EIA tuvieron los científicos del LIEY que luego fundaron ProYungas.

¹⁶ Diario La Nación, 10 de abril de 1998.

¹⁷ Diario La Nación, 29 de enero de 2002.

¹⁸ Diario Página 12, 5 de junio de 1998.

¹⁹ Integranes del Servicio Paz y Justicia, 10 de junio de 1998.